



**SINALOA**  
**SECRETARÍA**  
**DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx  
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407  
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. 1er. piso  
Centro Sinaloa. C.P. 80129  
Culiacán, Sinaloa.

**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No.**  
**OPPU-EST-INV-060-2018**  
**Hoja No. 1 de 2**

## - ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **11:00 horas** del día **22 de febrero del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPPU-EST-INV-060-2018**, referente la realización de:

**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ANDRÉS ZAMUDIO, TRAMO DANIEL IBARRA A GUADALUPE MILLÁN, UBICADA EN LA COL. DANIEL B. RUELAS, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 09, de fecha 20 de febrero del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría a la licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaría para estos trabajos, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Claudia Lizbeth Machado Félix, con un importe de:

**\$1'251,352.87** (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa a la representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (22 de febrero del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día de 26 de febrero del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 26 de febrero del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 27 de febrero del 2018 y concluirlos a más tardar el 11 de abril del 2018.



**SINALOA**  
**SECRETARÍA**  
**DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx  
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407  
www.sinaloa.gob.mx


Av. Insurgentes s/n. 1er. piso  
Centro Sinaloa, C.P. 80129  
Culiacán, Sinaloa.

**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No.**  
**OPPU-EST-INV-060-2018**  
**Hoja No. 2 de 2**

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
C. ARMANDO TRUJILLO SICAROS  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.

  
C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.

  
C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

### LICITANTES:

  
CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.  
C. CLAUDIA LIZBETH MACHADO FELIX

QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE  
GUASAVE, S.A. DE C.V.  
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑÓNEZ

INGENIERIA ARGUZ, S.A. DE C.V.  
C. JOSE LUIS LOZOYA LAZCANO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPPU-EST-INV-060-2018, CELEBRADO EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2018, A LAS 11:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ANDRÉS ZAMUDIO, TRAMO DANIEL IBARRA A GUADALUPE MILLÁN, UBICADA EN LA COL. DANIEL B. RUELAS, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.